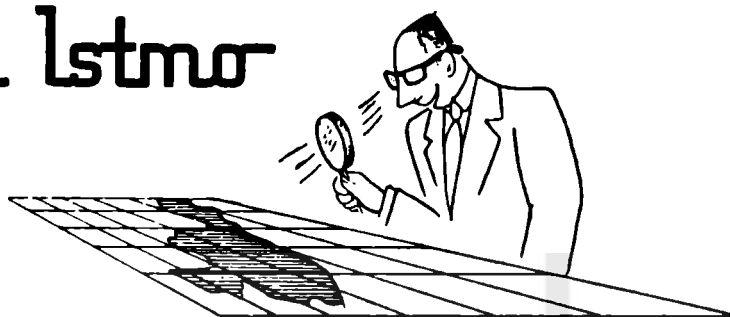


El Istmo



en panorama.

Costa Rica

Mons. Carlos Humberto Rodríguez Quirós, IV Arzobispo de Costa Rica

Después de una larga sede vacante, la Iglesia Costarricense se regocija intensamente con la elección del nuevo Arzobispo, recaída en el Excmo. Mons. Carlos Humberto Rodríguez Quirós.

Mons. Rodríguez el 21 de abril último cumplió medio siglo de vida, mas por su dinamismo y su aspecto físico, da sensación de una edad menor. Sus estudios los hizo en New York y dos años en Costa Rica, en una escuela pública y en el Colegio Seminario, completándolos en Ontario, Canadá. En el Saint Bede College de Illinois, EE. UU., realizó su segunda enseñanza. Más tarde, su familia se trasladó a Europa e hizo su bachillerato en el Colegio Massena de Niza, Francia, donde se graduó en 1929. Viajó por los principales países europeos consolidando una singular cultura y estudiando las lenguas extranjeras, dominando con singular soltura el francés, el italiano, el inglés y el portugués, además del griego y el latín. Después pensó seguir la carre-

ra diplomática, pero luego de una providencial entrevista con el Dr. Rafael Otón Castro, a la sazón Arzobispo de Costa Rica y de viaje por Europa, optó por la carrera eclesiástica, que efectuó en el Colegio Pío Latino Americano, de Roma. Luego ingresó en la Cartuja de Lucca, Italia, donde permaneció hasta 1942, en que con motivo de la guerra y otras razones, el Superior General de la Orden le ordenó regresar a su patria a ejercer temporalmente su ministerio.

Durante casi tres años permaneció en el país organizando los Ejercicios Espirituales, por recomendación del recordado Arzobispo Mons. Sanabria (q. d. D. g.). Numerosas poblaciones visitó el P. Rodríguez realizando un vasto plan de conferencias, centralizando finalmente su actividad en la capital para fundar la Liga Espiritual Obrera y la Liga Espiritual de Damas Católicas. El 6 de enero de 1946 partió de nuevo al Viejo Mundo, dispuesto a permanecer por siempre en su celda de monje, pero diversas circunstancias hicieron que el P. Rodríguez retornara de nuevo al solar patrio y el 4 de enero de 1949, lo en-

contramos ya predicando los Ejercicios Espirituales a 140 damas de la sociedad josefina. El 4 de Novbre. de 1950 fundó la Liga Espiritual de Profesionales Católicos que cuenta con más de un centenar de socios y que ha sido una organización de una trayectoria trascendental en la vida católica nacional, y en la cual la Iglesia ha tenido un decidido apoyo en sus luchas por la defensa de sus derechos, tal como durante el conflicto educativo a fines de 1959. Estableció la Casa para Ejercicios de San Carlos Borromeo. A petición de los propios alumnos, ocupó la Cátedra de Filosofía en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica.

Otra vez ha mirado Dios a Costa Rica con lengua magnanimidad al proveer al Pastor que por sus capacidades y sus virtudes es el que exigen las circunstancias actuales del mundo y de nuestra nación en particular.

Nueva legislatura

El 1º de mayo se inauguró el nuevo período legislativo, procediéndose a la elección del Directorio de la Asamblea Legislativa que ha de dirigirla hasta la misma fecha del próximo año.

En esta oportunidad el Presidente de la República debe cumplir con el precepto constitucional de informar a los legisladores de su labor administrativa. En el citado mensaje el Mandatario se mostró satisfecho de la labor realizada y optimista del futuro del país. Dijo que Costa Rica de país importador en 1958, se ha convertido en exportador de maíz, frijoles, ganado y posiblemente arroz. Agregó que en materia de Obras Públicas su Gobierno resiste una comparación con cualquier otra época de nuestra historia; se han tendido 178 kms. de tubería en diversos poblados, se han construido 27.500 kms.² en edificios públicos, especialmente escuelas, 180 kms. de caminos lastrados y 80 de

carreteras asfaltadas, y 229 de trochas para habilitar nuevas zonas de producción agrícola. En las bodegas del Consejo Nacional de Producción hay un aumento de casi medio millón de productos agrícolas. Una sensible merma se nota en los índices de mortalidad infantil, reducida en una quinta parte en 1959, comparado con 1957.

Integración económica centroamericana

Tuvo lugar en San José la reunión del Comité de Cooperación Económica de Centroamérica, compuesto por los señores Ministros de Economía de las cinco hermanas repúblicas.

La Delegación de Nicaragua sorprendió con una revolucionaria propuesta, consistente en una integración económica del istmo inmediatamente, en un término de seis meses, plazo en el que deberían ser ratificados los asuntos de competencia legislativa. Tal propuesta produjo un receso de la primera sesión. Se pidió también a Costa Rica, por parte de El Salvador, definir su política frente a la integración. El Ministro de Economía tico ratificó lo que es ya la norma de este país al respecto: dispuesta a cooperar, pero siguiendo una línea de meditación y prudencia. Posteriormente, en otra sesión, fue más concreto el citado Ministro y expuso las razones por las cuales Costa Rica no se suma de inmediato a un plan de integración, tales como la posición geográfica y la distribución de la población nos son desventajas, la subdivisión de la propiedad y asimismo de los capitales, reduce la posibilidad de cuantiosas inversiones en plantas industriales grandes, además un factor sociológico y psicológico, la idiosincrasia individualista del hombre de negocios costarricense.

Finalmente se aprobó la propuesta de Nicaragua con una enmienda sugerida por Panamá y Costa Rica,

para que sea la CEPAL la que redacte el nuevo proyecto, sin recomendaciones de ninguna especie, sólo tomando en cuenta las posibilidades y la realidad de cada uno de los países contratantes.

No es por un sentimiento aislacionista que Costa Rica se muestra renuente, por el momento, a incorporarse integralmente al complejo económico centroamericano. Este país ha sido eminentemente agrícola, y en la misma, fincando en ella grandes recursos y todas sus esperanzas, ha logrado un grado de auge encomiable. Las industrias han sido prácticamente de tipo casero. Aún está fresca la tinta con que se imprimió la Ley de Fomento Industrial, que es el primer esfuerzo en ese sentido que se viene a realizar. Pero la legislación

se encuentra en estado embrionario y todavía no da sus frutos.

También factores económico-sociales hacen el producto nacional más caro, cerrándole mercados en el exterior. El elevado "standard" de vida del costarricense, con sus altos salarios, sus garantías sociales, su agudamiento anual por ley, hacen que la mano de obra aquí sea cara. Tanto es así, que artículos de manufactura centroamericana, pese a ser importados, tienen más bajos precios que similares de confección local. Tampoco puede Costa Rica de un día para otro, comprometer sus ingresos fiscales en una integración económica a todo vapor. Por lo menos, deberá pasar una década para que Costa Rica esté en capacidad para afiliarse a la moderna entidad económica istmeña.

El Salvador

Resultados de las elecciones recién celebradas

A pesar del pesimismo exteriorizado por no pocos sectores, las elecciones llevadas a cabo el día 24 de abril anterior constituyeron un éxito en medida apreciable. La concurrencia de los ciudadanos que se presentaron a depositar su voto fue mayor que en ocasiones recientes, ya que alcanzó, según los cómputos oficiales, a más de 400.000 en todo el país; el orden en que se realizó el suceso fue generalmente mantenido, salvo ligeros incidentes; el partido oficialista (PRUD) consiguió continuar dominando por completo la Asamblea Legislativa, en la cual no tendrá representante alguno la oposición, pues la ley actual no permite la representación minoritaria, y en fin, el único partido opositor al régimen imperante (Acción Renovadora) que se presentó a los comicios, logró triunfos importantes en

las elecciones municipales, como fueron los conseguidos en la designación de las autoridades locales de la capital de la República, caso único en El Salvador, en Santa Tecla, cabecera del departamento de La Libertad, y en otros municipios. Hay, pues, motivos de satisfacción para muchos.

El Dr. Gabriel Piloña Araujo, egresado de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador, ex-Decano de la misma y actual Presidente de uno de los Bancos locales, será el próximo Alcalde Municipal de San Salvador, a partir del mes de agosto.

Terminada la elaboración del nuevo Código Penal

El Ministerio de Justicia entregó en fecha reciente a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Código Penal, precedido de una extensa exposición de

motivos, con el fin de que, después de los trámites de rigor sea convertido en Ley de la República.

Este importante documento vendrá a sustituir al actual, vigente desde el año de 1904, que tiene como antecedente el anterior, en cuya redacción se siguió de cerca el Código Español de 1870; el proyecto presentado es el fruto de una labor de estudio de más de dos años, realizado por una comisión de entendidos que, posteriormente a algunos cambios, estuvo últimamente integrada por los Dres. Enrique Córdova, Manuel Castro Ramírez hijo, y Julio Fausto Fernández, y, según se asegura, la obra trata de amoldarse a las modernas teorías del Derecho Penal y a las exigencias de nuestro ambiente. Dado el auge que ha tomado en los últimos años la delincuencia en nuestro país, todos los ciudadanos conscientes anhelan que el Gobierno haya encontrado en el instrumento jurídico el medio necesario para luchar con éxito en contra de aquel grave mal social.

Se inicia importante industria

El día 2 de mayo y en significativa ceremonia, el señor Presidente de la República, con la asistencia de altos funcionarios, de los representantes de la empresa matriz y de distinguidas personalidades de nuestra sociedad, dio por inaugurada la fábrica de pinturas "SHERWIN WILLIAMS DE CENTRO AMERICA", que ha sido propiciada y financiada por la casa Freund de San Salvador y por capitalistas de los cinco Estados del istmo centroamericano.

Según sus dirigentes se trata de una industria comparable en su género con las mejores de América, con capacidad para surtir a todos los pueblos de este sector del continente y con la garantía técnica de la famosa empresa estadounidense, que la hace capaz de producir exactamente la

misma clase de pinturas que tanta aceptación tienen en todo el mundo.

No cabe duda que este acto inicial tendrá amplias proyecciones para la vida económica salvadoreña.

Adquiere solemnidad el día dedicado a las madres

El 10 de Mayo, que desde hace algunos años viene siendo consagrado a honrar a las madres, fue celebrado en el presente con diversos actos en los cuales se puso de relieve tanto las virtudes maternas como el deber que incumbe en este aspecto a los buenos hijos.

Es lástima que entre tanto homenaje no aparezca todavía la legislación necesaria para proteger debidamente a los millares de madres y de niños abandonados, cuya situación dolorosa constituye una de las peores calamidades de nuestro tiempo; y de otra parte que sentimientos de altura se han explotado con fines puramente materialistas, para realizar ganancias en mayor escala cada vez, valiéndose de una escandalosa propaganda.

El día del trabajo fue celebrado

El Excmo. señor Arzobispo de San Salvador se dirigió a los fieles en una exhortación destinada a puntualizar la posición de la Iglesia Católica en el problema obrero, que siempre es uno de los más trascendentales en el mundo actual, y a destacar, la significación que tiene la festividad de San José Obrero, instituida para celebrarse el 1º de Mayo y contrarrestar en esta forma la actitud que propicia la lucha de clases, y que adoptan gran número de participantes, en todos los países, en los actos del día del Trabajo.

También en San Salvador la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños organizó un desfile en el que participó gran número de sus afiliados, portando carteles con leyendas acordes a las reclamaciones

laborales penoientes, desfile que principió en el Paseo Independencia y terminó en la Plaza Libertad, lugar en que se pronunciaron discursos sobre temas de interés obrero, No ocurrió incidente alguno.

Guatemala

Un mes de política y de lo que no es política

El Congreso después de una oposición seria contra la salida de las arcas nacionales de tan cuantiosa suma autorizó por fin Q. 1.000.000 (un millón de quetzales) para la Feria de Primavera y Exposición Industrial.

Se ha considerado como paso firme —aunque tardío— el que acaba de dar el propio Presidente de la República al intervenir para que la “famosa” Huelga de Dolores y su medio de divulgación escrita, dejen de ser lo que son, salvando así la dignidad moral del pueblo de Guatemala.

Dice así el texto de la petición que el Jefe del Poder Ejecutivo, General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, ha dirigido al Congreso de la República para tomar las medidas del caso:

“Señor Presidente: He leído detenidamente y con ánimo sereno el periódico estudiantil “No Nos Tientes”, uno de cuyos ejemplares adjunto a la presente, y he llegado a la conclusión de que esa hoja periodística bufa, en la que se hace gala de la más degradante abyección espiritual, constituye un signo inequívoco del grado de relajamiento alarmante a que ha llegado la sociedad nuestra, toda vez que uno de sus máximos representantes intelectuales, el estudiantado universitario, ha desviado su meta ideo-

lógica, descendiendo con escarnio y lujo de escándalo, a las más bajas esferas de una cínica concupiscencia.

“A mí no me hacen perder la ecuanimidad los insultos que se dirigen contra mi persona y contra mis familiares, pues, a Dios gracias, he logrado templar mi espíritu hasta hacerlo invulnerable a las torpes embestidas de algunos seres humanos que por sus bajas pasiones y falta de nobleza, con tales ataques y ofensas solamente ponen de relieve su interior estructura y su escasa personalidad moral. Lo que sí contrista mi ánimo como hombre y gobernante, es que sea la juventud de mi país la que registrará mañana los destinos patrios, la que desempeñe el triste papel de protagonista en esa asqueante farándula llamada Huelga de Dolores. Y me llena aún más de pesadumbre, que esa saturnal de los estudiantes en que se pisotean sin ningún comedimiento y con la mayor impudicia, las honras ajenas, incluso la de estimables damas, se lleva a cabo a ciencia y conciencia de nuestras clases cultas, sino con la aprobación y hasta con el aplauso de algunos elementos de los círculos letrados de nuestra sociedad.

“En mi concepto, la Huelga de Dolores, con su vocero “No Nos Tientes”, son secuelas de un grave estado patológico que sufre nuestro medio social y al que hay que buscarle un pronto y eficaz remedio como medida pre-

ventiva para evitar males mayores y que siga siendo un pésimo ejemplo para nuestras juventudes.

"Los ataques y ofensas al honor se sancionan por nuestro ordenamiento penal, porque con ellos se lesionan diversos bienes que el individuo conserva como elementos elevados de su personalidad; el primero es el sentimiento de la propia dignidad; el segundo la estima y buena opinión que los demás tienen de nosotros; el tercero la virtud inherente a toda fama o buena reputación de proporcionar ciertas ventajas materiales.

"Por tal razón, en el título décimo, párrafos primero y segundo de nuestro Código Penal, se sancionan los delitos contra el honor, cuya especie son los delitos de calumnia e injuria contra particulares; y en el título primero, párrafo segundo del mismo cuerpo de leyes, están instituidos como delitos las injurias, insultos y calumnias a las autoridades, a sus agentes y a los demás funcionarios públicos.

"No pasará inadvertido para el señor Presidente, que la Huelga de Dolores, con acervo de la mayor inmoralidad, nos pone en el más triste de los ridículos ante las naciones extranjeras y sus representantes acreditados en el país. En tal virtud, someto a su ilustrada consideración este inquietante problema, para que usted en la esfera de sus atribuciones, analice el fenómeno y busque la manera de contribuir a conjurarlo.

"Aparte del tratamiento específico que las leyes penales ordinarias dan a los delitos contra el honor, como en el caso que nos ocupa, la carta fundamental nos impone la genérica

obligación que no debemos soslayar, de velar por la familia.

"En el capítulo III, artículo 87, se establece: La familia es el elemento fundamental de la sociedad. El Estado emitirá las leyes y disposiciones necesarias para su protección y velará por el cumplimiento de las obligaciones que de ella se derivan. No cabe duda que estas bufonadas procaces, escenificadas en la vía pública, lesionan muy seriamente la sagrada institución familiar, vulnerándola en sus cimientos y arruinándola en todo su cuerpo con el virus morboso que emana de una sociedad, no digamos corrompida, pero sí indolente e incapaz de combatir los vicios que la corroen y destruyen.

"Yo creo que los tres poderes del Estado deben conjugar sus esfuerzos para resolver los problemas que afectan la salud espiritual de la nación. Uno de esos problemas, que deben ser estudiados con mayor profundidad, es el que ahora someto a su ilustrada consideración seguro de que usted sabrá darle la importancia que en justicia se merece".

Y después de estas manifestaciones de la figura más representativa de Guatemala, lo que cabe esperar es que cuestión de tanto interés esté ya resuelta para el año 1961.

Datos que exponen el progreso de Guatemala

A pesar de tantos problemas adversos al desarrollo del país, que poco a poco irán desapareciendo, la bella tierra del quetzal presenta estadísticas que hacen mirar con optimismo fundado su porvenir. El cuadro de exportaciones e importaciones dado a continuación es buena prueba:

Año	Exportación	Importación
1935	Q. 12.471.330	Q. 9.599.025
1940	10.421.021	15.833.712
1945	30.435.837	23.348.883
1950	67.605.269	71.220.945
1955	98.699.918	104.316.139
1957	108.839.091	147.354.430

En cuanto a productos, la comparación también es halagüeña:

Producto	Años	comparados	Cantidad respectiva
Azúcar	1935	— 1957	304.700 qq/ 1.303.900
Harina de trigo	1946	— 1957	213.891 qq/ 597.576
Cerveza	1943	— 1957	4.358.000 lts/ 15.528.000
Electricidad	1937	— 1957	25.000.000 kwh./124.000.000

Honduras

El Partido Liberal celebró en abril su Gran Convención Bienal

De acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, el Consejo Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras celebró a fines de abril del año en curso, su Gran Convención Bienal, a la cual asistieron Delegaciones de toda la República. El principal objetivo de la Convención, fue el de elegir a los miembros del nuevo Consejo Ejecutivo, que regirá los destinos de dicho Instituto Político durante dos años.

En su primer mensaje al pueblo hondureño, el nuevo Consejo Ejecutivo por medio de su Presidente, —al tomar posesión de la Jefatura del Partido—, manifestó: que su deseo más ferviente era el de lograr una conciliación efectiva de la familia hondureña, y que en cumplimiento de tal propósito, los nuevos dirigentes estaban firmemente decididos a propiciar, por todos los medios posibles, un clima de verdadera armonía nacional.

Significativa donación hizo a Honduras la República Argentina.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, en ceremonia especial que revistió gran solemnidad, hizo entrega el 27 de abril anterior al Embajador de Honduras en aquel país, de un hermoso busto del Prócer General José de San Mar-

tín, el cual será traído a Honduras para ser colocado en la Avenida de Los Próceres, recientemente embellecida en la ciudad capital.

Celebraciones del Día del Trabajo.

El primero de Mayo, consagrado como "Día Internacional del Trabajo", se llevaron a cabo en toda la República, diferentes actos conmemorativos a tan magna fecha, revistiendo mayor pompa y significación, los que tuvieron efecto en la Costa Norte del país, por ser la zona donde está concentrado el mayor contingente de trabajadores, que laboran en las grandes Compañías Norteamericanas.

Las calles capitalinas se vieron abarrotadas al paso de la procesión de San José Obrero, que en hombros de trabajadores pertenecientes a la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH), recorrió las principales arterias citadinas. Tomaron parte también en las celebraciones, los Sindicatos Independientes, el Círculo de Obreros Católicos y elementos pertenecientes a la Acción Católica de Universitarios Hondureños. La FECESITLIH, en estrecha cooperación con el Círculo de Obreros Católicos y la Acción Católica Universitaria, mandó a celebrar una Solemne Misa de Campaña y organizó un mitin ciento por ciento obrero. Cuando éste se desa-

rollaba dentro del mayor orden y respeto, irrumpió un grupo minoritario que en plan provocativo, trataba de desalojar del atrio de la Catedral Metropolitana a la mayoría obrera, empleando para ello como vanguardia a elementos obreros en estado de ebriedad, que portaban un cartelón con la efigie del Líder Revolucionario Cubano Fidel Castro, al que vivaban entusiasmados, lo mismo que a la Revolución Cubana y su Reforma Agraria. Esta actitud, como era de esperarse, provocó momentáneamente un clima de intranquilidad, el cual fue salvado gracias a la cordura de los dirigentes obreros conscientes, que no perdieron la serenidad en momentos tan delicados. No admite la menor duda, que quienes pretendieron deslucir las celebraciones del "Día del Trabajo", fueron ciertos jóvenes dirigentes, —no obreros— que pugnan por convertir todos los años el Primero de Mayo, en un día de propaganda comunista.

Día de la Madre, fue celebrado este año con gran solemnidad

Siguiendo la costumbre implantada hace muchos años, la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas organizó un certamen, para elegir a la persona que se hiciera acreedora este año, a ostentar el honroso título de "Madre de Honduras 1960", habiendo recaído tan señalada designación en la persona de Doña María Alvarado de Raudales, digna y virtuosa matrona, madre de distinguida familia capitalina y de elementos que honran a la sociedad y círculos profesionales.

Primer Congreso de Estudiantes Universitarios de Centro América y Panamá, celebrado en Tegucigalpa

La noche del 10 de mayo recién pasado, tuvieron lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los actos de inaugu-

ración del "Primer Congreso de Estudiantes Universitarios de Centro-América y Panamá", con asistencia de Delegados de todas las Universidades Centroamericanas y de Panamá, del Sr. Embajador de la República de Cuba, gran número de estudiantes universitarios hondureños, delegados observadores extranjeros y miembros de la prensa nacional.

El Br. Leonel Roldán, Delegado de la Universidad de Guatemala, se expresó de la manera siguiente: "Es tiempo ya de que la juventud de Latinoamérica sea un puño indestructible, como es indestructible la juventud de todo el mundo. Ni la cárcel, ni la miseria, ni la muerte, pueden hacernos retroceder en nuestros propósitos. No sería extraño que la prensa asalariada de Centroamérica, calificara de nuevo con el manoseado término de "comunista" esta reunión. No sería extraño tampoco, que al volver a nuestras patrias se nos encarcele o se nos expulse, pero por encima de todo esto está la verdad y el destino de nuestros pueblos. Encima de todo esto hay miseria, hambre, ignorancia y explotación".

Revolucionarios nicaragüenses se encuentran en zonas fronterizas.

Un grupo de revolucionarios nicaragüenses, fuertemente armado, ha sido descubierto por autoridades civiles y militares hondureñas a lo largo de la frontera honduro-nicaragüense, resultando inútiles los esfuerzos hasta el momento realizados, para que cesen en las maniobras bélicas que llevan a cabo.

El Gob. de Honduras ha dirigido una cordal excitativa al Grupo de Revolucionarios, concebido en los siguientes términos: "El Gobierno de la República de Honduras excita al grupo de revolucionarios nicaragüenses que se encuentra en la zona fronteriza entre Honduras y Nicaragua, para

que deponga las armas y se entregue a las autoridades hondureñas, Guardia Civil y Guardia Móvil, con la garantía de que gozarán de los derechos que la Constitución y demás Leyes otorgan a los centroamericanos y extranjeros que buscan asilo en nuestro país, ya que de continuar en su actitud, comprometen seriamente la neutralidad hondureña y obligan a las autoridades a tomar medidas inmediatas para el cumplimiento de los Tratados Internacionales suscritos por Honduras. Tegucigalpa, D. C., Mayo 11 de 1960. Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno de Honduras”.

*Préstamo del Banco Internacional
y del Fondo de Préstamos.*

El sábado 14 de Mayo salió rumbo a Washington la Delegación Hondureña encabezada por el Señor Minis-

tro de Economía y Hacienda Licenciado Jorge Bueso Arias, para obtener de Instituciones Bancarias Norteamericanas un préstamo de trece millones de dólares, para la financiación del proyecto hidro-eléctrico de Río Lindo. Este préstamo será negociado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por la cantidad de diez millones de dólares, y con el Fondo de Préstamos para Desarrollo Económico, por la suma de tres millones.

Será responsable directa de estos préstamos, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y el Gobierno de Honduras servirá como fiador.

Según informes fidedignos, la amortización será semestral, debiendo pagarse dicho empréstito en un plazo de 25 años.

Panamá

Hemos retrasado lo más posible nuestra crónica mensual para ver de dar a nuestros lectores los resultados oficiales de las elecciones celebradas hace una semana en Panamá. No nos gusta hacer de profetas, ni informar a través de las pasiones y quisimos conocer los resultados verdaderos una vez los diese el Tribunal electoral, pero han transcurrido seis días... y nada. Se habló de que el sábado... y hoy dicen que el lunes. Consecuentemente para no dejar nuestra sección sin noticias, ahí van las que existen, con nuestro modo de ver las cosas, que no quiere decir que ese modo sea infalible, sino que es, simplemente, lo que honradamente vislumbramos y creemos, mas como aquí todos son sorpresas, vayan ustedes a saber si todo lo que yo diga se lo llevará el diablo.

Bien: ante todo y sobre todo las elecciones presidenciales se celebra-

ron. Todo transcurrió en calma. Nada más pacífico ni más ordenado. Si se sigue así, Panamá habrá dado un ejemplo de civismo, pero...

Con sinceridad no nos gusta nada la calma reinante. Es demasiada calma para la agitación que vivimos y la que sabemos existe.

Mas vayamos por partes, sin precipitarnos. Las elecciones han podido ser ganadas sin discusión, por abrumadora mayoría, por la oposición. ¿Quién ha impedido este triunfo total del Sr. Chiari, el liberal opositorista?... Pues la división provocada por Don Victor F. Goytía. Si este candidato, de la llamada “Resistencia Civil”, no actúa por su cuenta y sigue unido al Sr. Chiari, la Coalición Patriótica Nacional, partido del actual gobierno, se derrumba estrepitosamente.

Esa división ha permitido que la

Coalición hiciese una propaganda magnífica y a la hora de los resultados, el verdadero estado de las cosas sea éste:

La oposición ha ido tan en cabeza que para ellos no existe duda alguna de un triunfo resonante. Se habla de diez mil, de once mil, de quince mil votos por encima del candidato gubernamental, Sr. Arias, pero en tanto que esta es la voz de la calle y, como es lógico suponer, de las emisoras y periódicos oposicionistas, la parte contraria, la Coalición, asegura que no hay tales carneros, sino un triunfo, por muy escasas cifras, pero un triunfo del Sr. Arias. Lee uno el diario tal, adicto al Sr. Chiari, y la victoria es rotunda; escucha uno la voz de una emisora de la oposición y el Sr. Chiari ha barrido con la Coalición... Cambiamos de onda y todo cambia de color y el triunfador es Arias.

Pero va calando en todos los espíritus la victoria de Don Roberto Chiari. La voz general aflanza ese triunfo y, a nuestro juicio, este es el problema porque, supongamos que el Tribunal electoral falla, por poco o por poquísimo, a favor de Ricardo Arias, ¿qué pasará entonces? Fácil es adivinarlo y temerlo. Que falla a favor de Chiari, ¿se conformarán los gubernamentales, que llevan diez años en el poder y que se les ha ido la victoria de las manos por puntos?

Insistimos en que Chiari ha tenido un innegable apoyo popular, pero insistimos también en que Goytía malogró lo que pudo haber tenido caracteres de epopeya indiscutible, pues Goytía ha arrebatado, para no salir triunfador, más de un 75% de votos a los oposicionistas. Con esos votos no habría habido discusión posible.

La situación política a nuestro juicio repetimos, es como sigue: Si Chiari ha triunfado de verdad, ha sido, no como dicen sus amigos, por mayoría aplastante, sino por muy pocas

cifras, y si ha ganado Ricardo Arias, lo mismo. Entonces, el Poder, o lo que es igual la Coalición se ve en un callejón con una salida estrecha y oscura: tratar de llegar a un acuerdo (en el "argot" político "enjuague") con los enemigos, o dándoles el Gobierno a cambio de concesiones o reservándose a costa de ese mismo en favor de los otros. No es tan fácil semejante solución, porque la gente está detrás y de manera muy especial los que siguen a Chiari no quieren dar ni una gota de agua al que estiman vencido, pues consideran que esos "chuparon de lo lindo" durante más de diez años y no hay razón para, habiendo ganado, tener misericordia de ninguna clase. La Coalición estima que hallándose en el Poder sería una insigne majadería regalar "la papa" a los contrarios por tan poco margen (si es que existe ese margen) y procuran o procurarán defender sus privilegios a costa de lo que sea.

En medio de este silencioso río revuelto (porque ya decimos que hasta el momento no se ha movido ni una hoja de un árbol), el actual Presidente Sr. de la Guardia, debe, el hombre, estar dando unos suspiros hondísimos ya que hasta el final de su legislatura se va a ver envuelto en conflictos terribles. Este de ahora no es flojo, porque, nos contaba un "buen demócrata", comentando la situación:

—“No hay derecho. Don Ernesto fue a la presidencia apoyado por todos nosotros porque en esos momentos hacía falta un presidente “gris”, que no atrajese la enemistad de nadie, dada la situación del país, con el crimen de Remón a cuestras y debiendo solventarse el juicio contra los entonces acusados. De no haber sido por eso —sigue hablando nuestro “informante”— el Sr. de la Guardia jamás habría salido victorioso. Le dimos, pues, la presidencia y no solamente va a consumir hasta el final su man-

dato, sino que nos deja al enemigo metido en casa y nos hace salir por el balcón”.

—¿Y qué quiere usted que haga el Presidente, si ha ganado la oposición? —preguntamos.

—“Cómo que ¿qué quiero que haga?... Si el triunfo fuese indiscutible, habría que resignarse, pero una victoria tan en precario, darla ingenuamente desde el Poder, sin haber tenido la habilidad de hacer inclinar la balanza a favor de la Coalición..., eso es una increíble tontería política imperdonable, que no vamos a soportar. Además, que no hemos perdido, sino ganado... por muy poco, pero ganado. Y siendo así, no me negará que el Gobierno, podía y debía haber vigilado este precario triunfo, para hacerlo aparecer resonante y no estar dando la impresión, con un silencio y una tristeza enormes, de que la oposición ha ganado, como ellos dicen, barriéndonos sin contemplaciones”.

No necesita, el que leyere, más aclaraciones. Con esas palabras, que no inventamos nosotros, conste, verá reflejada la situación, muy confusa, muy extraña y, lo sentimos, muy amenazadora; tanto que, ojalá nos equivoquemos, preveamos días muy amargos para Panamá y no muy lejanos.

Los “comunistas” no se duermen. Trabajan. Dicen que hay armas abundantes en la montaña. De un bando y de otro. Si la mayoría o la mayoría de lo que gritan (que no es lo

mismo que la mayoría de gente) considera que les han “birlado” la victoria, y no se puede llegar a ese “enjuague” de componendas entre los bandos en lucha, cabe en lo posible que la danza comience y el Sr. de la Guardia vea acabar su accidentado Mandato con una regular verbena y conste que lo sentimos, porque Don Ernesto ha dado pruebas de ser un gobernante honesto, bueno, de la mejor buena fe, trabajador, resignado, que quiera o no quiera sus enemigos, deja una obra positiva, hecha en medio de un clima adverso que este buen señor ha superado con patriotismo, fe y resignación. Hasta en estas horas, su conducta es la de un hombre honrado aun cuando, acaso, no la de un buen político, dando a la palabra político toda la mala voluntad que sea posible.

Ya puede figurarse el lector que la vida cultural y artística y la económica han brillado por su ausencia, excepto en dos cosas: en lo económico, el Ministro de Obras Públicas ha obtenido del Banco Mundial un empréstito al 6% de interés anual, por siete millones y pico de dólares, para obras de carreteras. Y en lo artístico y cultural, el día 3, Panamá después de muchos años, reanudó la vieja tradición de la festividad de la Cruz de Mayo, en el recinto de la venerable Panamá la Vieja. Hubo romería a la española con carretas, caballistas, bailes españoles y panameños, etc., y se honró la Invención de la Santa Cruz en un festejo de positivo gusto.